MEDIO: PORTAL LA JORNADA

FECHA: 22/OCTUBRE/2021

Comunicación Financiera

La Jornada

Inflación llega a 6.12% en la primera quincena de octubre: Inegi

Alejandro Alegría

Ciudad de México. La inflación en la primera quincena de octubre fue de 6.12 por ciento anual, nivel impulsado por el alza en el costo de la electricidad, el gas licuado de petróleo (LP) y algunos alimentos, informó este viernes el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

En los primeros quince días del décimo mes del año el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) aumentó 0.54 por ciento respecto al periodo anterior. El dato constituye el segundo nivel más elevado en los últimos 10 años para un mes comparable.

Julio Santaella, presidente del organismo autónomo, subrayó en su cuenta de Twitter que la inflación anual se mantuvo por encima de 6 por ciento en la primera quincena del décimo mes, pero los índices que la componen sumaron 15 quincenas arriba del límite superior de 4 por ciento del Banco de México (BdeM).

El índice de precios no subyacente, que considera los bienes y servicios cuyos precios son más volátiles, incrementó 1.18 por ciento quincenal y 9.21 por ciento anual.

A su interior se observó que los precios de los energéticos y tarifas autorizadas por el gobierno crecieron 2.65 por ciento quincenal, pues concluyó el subsidio al programa de tarifas eléctricas de temporada de verano que se aplicó en 18 ciudades del territorio mexicano.

El índice de precios subyacente aumentó 0.33 por ciento respecto a la quincena previa, por lo que en su comparación anual se ubicó en 5.12 por ciento.

Esto se explica por el incremento del 0.37 por ciento de las mercancías y 0.28 por ciento de los servicios.

Inegi señaló que los precios que observaron mayor alza fueron electricidad con 18.80 por ciento, gas LP con 4.42 por ciento, nopales 15.11 por ciento, cebollas 9.72 por ciento y transporte aéreo con 11.38 por ciento.

Santaella resaltó que el precio promedio al consumidor del gas doméstico subió a tasa anual 25.65 por ciento anual en la primera quincena de octubre, comparado con 6.12 por ciento de la inflación anual general.

Analistas de Monex destacaron el impacto del fin del subsidio de la electricidad en regiones cálidas del país, pero consideraron que el efecto se combinó con el ambiente de incremento del precio del petróleo, lo cual presiona más de lo habitual a la inflación.

Apuntaron se ha vuelto una constante las tasas elevadas del INPC durante 2021, lo cual también se explica por las disrupciones en las cadenas de suministros y las presiones del lado de la demanda aún no se han despejado, por lo que se prevé que en los primeros 8 meses del siguiente año la inflación aún continúe en niveles del 5 por ciento, aunque el avance de los precios aún es vulnerable a distintos impactos.

Alfredo Coutino, director para América Latina Moody's Analytics, señaló en su cuenta de Twitter que la inflación se enfila para cerrar el año en 6.5 por ciento, pero "no es seguro, si el gobierno decide aumentar el subsidio a los combustibles e intenta moderar el índice general. Pero ello no necesariamente detendrá la carrera de la inflación subyacente", agregó.